

PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA COOME

Asesor:

CL 13 57 50 PI 3

CALI VALLE DEL CAUCA

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDUCUENTA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA N.I.T. 800.180.687 EXTRACTO MENSUAL

 Cuenta de Inversión:
 252000014898

 Desde:
 20241001
 Hasta:
 20241031

 Valor Unidad al Final:
 41.388,81930932

 Rentabilidad Periodo:
 5,19 % NETA

Fecha de Vencimiento:

0252

COMISION PROMEDIO MENSUAL

SOBRE VALOR DE LA CARTERA 1,50 % ANUAL

Ahora Valores, Fiduciaria y Banca de inversión pertenecen a **Grupo Bancolombia Capital**.

Conoce todo sobre nuestros fondos de Inversión en https://fiduciaria.grupobancolombia.com en la sección "Productos y servicios" y luego "Fondos de Inversión Colectiva".

	FECHA.	TRANSACCIÓN		MOVIMIENTOS		SALDO
				VALOR EN PESOS	VALOR EN UNIDADES	VALOR EN PESOS
				VALOR EN 12000	VALOR EN UNIDADES	VALOR EN LOGO
EVIDENCE CONTROL OF THE PROPERTY.						
DE COLOMBIA	SALDO ANTERIOR		ADICIONES		RETIROS	
	VALOR EN PESOS		VALOR EN UNIDADES	VALOR EN PESOS VALO		R EN PESOS
	488.900.017,17		11.863,21745239	0,00		0,00
AIGITAGO A	REND. NETOS		RETENCIÓN	NUEVO SALDO		
	VALOR EN PESOS		VALOR EN PESOS	VALOR EN PESOS VALOR		EN UNIDADES
4	2.104.545,68		0,00	491.004.562,85 11.86		3,21745239
"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".						ores".

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".

Para consultar la Ficha Técnica de las Carteras Colectivas puede ingresar a www.fiduciariabancolombia.com

Las obligaciones de la sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.